

**AAALAB-141-25**

Quito, 15 de agosto del 2025

Señor Ingeniero  
Miguel Serrano Cabrera  
Gerente General

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
GUALACEO EMAPAS-G EP**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted para informarle sobre un error tipográfico detectado en la cadena de custodia **número 44026**.

En el documento original, se registró por error la fecha de toma de muestras como 30/08/2024, sin embargo, la fecha correcta en que se recolectaron las muestras fue el 30/07/2025, el error fue evidente, pues la fecha de recepción de las muestras está registrada en el año 2025, además, confirmamos que las muestras fueron receptadas en el laboratorio el día 31/07/2025, fecha la cual está detallada en los reportes de resultados emitidos.

ANAVANLAB CÍA. LTDA., es un laboratorio acreditado bajo la NTE-INEN ISO/IEC 17025:2018 por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano, con certificado No. SAE LEN 13-006, tanto en toma de muestra como en los análisis físico-químicos de matrices ambientales como agua, suelo, lodos, entre otros, cabe destacar que la recolección de las muestras enunciadas en la cadena de custodia fue responsabilidad directa del cliente.

Agradecemos su comprensión y colaboración, y nos permitimos asegurarle que estamos trabajando en la mejora de nuestros procesos para evitar este tipo de errores. Actualmente, estamos implementando un sistema integrado de control de muestras en el laboratorio, que incluye la optimización de las cadenas de custodia.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente

---

M.Sc. Alexandra Hidalgo J.  
GERENTE GENERAL  
ANAVANLAB CÍA. LTDA.

Adj. Cadena de custodia No. 44026